



20268701904531

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20268701904531**

Fecha: **30/04/2026 13:37:35**

GD-F-007 V.27

Página 1 de 2

Neiva – Huila

Señores

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

notijudicialcelsiaco@celsia.com

Calle 15 No. 29B-30 Autopista Cali - Yumbo

Colombia, Valle del Cauca, Yumbo

Al contestar por favor citar este número: 2026870420103135E

ASUNTO: DEVOLUCIÓN EXPEDIENTE

REFERENCIA: DEVOLUCIÓN RADICADO 20268701474942 DEL 10/04/2026 - CUENTA 84574 -
CLAUDIA PATRICIA LASSO

Respetados señores:

Con el radicado de la referencia, la empresa remitió expediente del señor (a) **CLAUDIA PATRICIA LASSO** usuario (a) del servicio público de Energía para el predio identificado con cuenta interna 1045569.

Una vez revisado el radicado No 20268701474942, NO se evidencia que el usuario **CLAUDIA PATRICIA LASSO**, haya hecho de recursos de ley (reposición en subsidio de apelación), como tampoco la empresa prestadora haya concedido el recurso de apelación en el Acto Empresarial No. 27529546 del 13 de marzo de 2026, en consecuencia, y dado que no se surtió el trámite de concesión del recurso, esta entidad carece de competencia para pronunciarse vía recurso de Apelación, se procede a realizar devolución de expediente a la empresa prestadora.

Cordialmente,

ANYI VIVIANA MANRIQUE AMAYA.

Directora Territorial Suroriente de la

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

La Superservicios comprometida con el Sistema de Gestión Antisoborno los invita a conocer los lineamientos, directrices y el canal de denuncias en el siguiente link: <https://www.superservicios.gov.co/Atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-denuncias-y-felicitaciones>

Sede principal.

Bogotá D.C. Carrera 18 nro. 84-35

Código postal: 110221

PBX 60 (1) 691 3005. Fax 60 (1) 691 3059

sspd@superservicios.gov.co

Línea de atención 60 (1) 691 3006 Bogotá.

Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05

NIT: 800.250.984.6

www.superservicios.gov.co

Dirección Territoriales

Diagonal 92 # 17A – 42, Edificio Brickell Center, piso 3.

Código postal: 110221

Barranquilla. Carrera 59 nro. 75 -134. Código postal: 080001

Bucaramanga. Carrera 34 No. 54 – 92. Código postal: 680003

Cali. Calle 21 Norte N° 6N-14 EDIF. PORVENIR 2do piso. Código postal: 760046

Medellín. Avenida calle 33 nro. 74 B – 253. Código postal: 050031

Montería. Carrera 7 nro. 43-25. Código postal: 230002

Neiva. Calle 11 nro. 5 – 62. Código postal: 410010

Este documento está suscrito con firma mecánica, autorizada mediante Resoluciones Nos. 20201000057315 y 20201000057305 del 09 de diciembre y modificada parcialmente mediante Resolución No.20201000057965 del 14 de diciembre de 2020, por las cuales se adopta y autoriza el uso de la firma digital y mecánica, respectivamente, para la expedición de resoluciones, memorandos, comunicaciones, oficios y documentos relacionados con el trámite de notificaciones.


Anexos: Cuarenta y cuatro (44) folios.

Copia (Usuario): CLAUDIA PATRICIA LASSO

Proyectó: David Andres Granda Rios. – Profesional Universitario
Revisó: FERNANDO CHARRY SOLANO. – ABOGADO DTSOR

 **Cuerpo del mensaje:**

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

 **Adjuntos**

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
20268701904531.pdf	application/pdf	7b7229d702f7d170141be0c61f3aeb0c36cb296858e0e71505b8460eb0a6c901

 **Descargas**

Archivo: 20268701904531.pdf **desde:** 190.250.15.55 **el día:** 2026-05-06 20:10:37

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

```
body { max-width: 530.5625px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } .button { border: none; color: white; padding: 15px 32px; text-align: center; text-decoration: none; display: inline-block; font-size: 16px; margin: 4px 2px; cursor: pointer; } .button1 {background-color: #008CBA;} /* Blue */ .button2 {background-color: #0A9000;} /* Green */
```

06/05
/2026

Notificación de salida documento No. 20268701904531

Tiene un documento de respuesta a la solicitud recibida en esta Entidad, cuyos datos son los siguientes:

Asunto del radicado:

DEVOLUCIÓN RADICADO 20268701474942 DEL 10/04 /2026 - CUENTA 84574 - CLAUDIA PATRICIA LASSO

Radicado origen: 20268701474942
Fecha de radicado: 30/04/2026 13:37:35

Para consultar los anexos del documento pulse en el siguiente botón y se abrirá una página con opción de descarga.

[Acceso a anexos](#)

IMPORTANTE:

Este correo electrónico es informativo. Por favor no responder a esta dirección de correo ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes.

Si desea enviar solicitudes o respuestas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios puede hacerlo a través del correo sspd@superservicios.gov.co.

"Para efectos de notificaciones de trámites judiciales únicamente, por favor enviar sus correos electrónicos a la cuenta notificacionesjudiciales@superservicios.gov.co; si la notificación se encuentra asociada a una Acción de Tutela exclusivamente, por favor enviar su correo electrónico únicamente a la cuenta notificacionestutelas@superservicios.gov.co".

INFORMACIÓN GENERAL:

Sede administrativa. Carrera 18 nro. 84-35. Bogotá D.C. Código postal: 110221

PBX (601) 691 3005.

Correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co

NIT: 800.250.984.6

CANALES DE ATENCIÓN:

Plataforma de trámites y servicios [TERESUELVO](#)

Línea de atención (601) 691 3006 Bogotá.

Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05

Consulta del [estado de trámites](#)

[Puntos de Atención Superservicios](#)

DIRECCIONES TERRITORIALES:

Bogotá D.C: dtcentro@superservicios.gov.co Diagonal 92 No 17ª – 42 Edificio Brickell Center, Piso 3. PBX: (601) 6913006 Ext.4200 4215 - Código postal: 110311

Bucaramanga – Santander: dtoriente@superservicios.gov.co Calle 54 No. 31 -94. PBX: (607) 6437813/ 6433140 ext. 101, 121 - Código postal: 680003

Cali – Valle del Cauca: dturoccidente@superservicios.gov.co Calle 26 Norte nro. 6 Bis –19, (602) 6530022 ext. 102, 105 - Código postal: 760046

Barranquilla - Atlántico: dtnoroccidente@superservicios.gov.co Carrera 59 nro. 75 -134, (605) 3602272 / 3602274 - Código postal: 080001

Medellín - Antioquia: dtoccidente@superservicios.gov.co Avenida calle 33 nro. 74 B –253, (604) 4124477 - Código postal: 050031

Montería – Córdoba: dtnoroccidente@superservicios.gov.co Carrera 7 No 43 – 25 Código postal: 230002

Neiva – Huila: dtsuroriente@superservicios.gov.co Calle 11 No 5 – 62 Piso 2 Código postal: 410004

© 2022 **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.** Todos los derechos reservados.

www.4-72.com.co

20268704201031356

Dirección Errada
u-72-El centro de la ciudad
El proceso en dirección
Errada falta de pte



Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Para: Claudia Patricia Lasso

Tel. 20268701904531

Manzana Cusu 4A. Arkacentro

Calle 65 No. 8A Bis

Barrío Arkarolima

Ibagué - Tolima.

Radical padre
20268701454942

Radical Yesica Henru

Fecha 14-05-2026

AGENCIA SUJETADO: 0743742000 - 01 8000 910 305 - SERVIDOR@SUPER.SV.PUBLICO.CO
Mensaje: Concesión de Correo

72

Nombre/Razón Social: CLAUDIA PATRICIA LASSO
Dirección: WISNANGUENOCALLE8AARRKAROLIMA
Ciudad: IBAGUÉ
Departamento: TOLIMA
Codigo postal: 730002034
Fecha admisión:

Nombre/Razón Social: SISTEMAS DE SERVICIOS DOMICILIARIOS
Dirección: Calle 11 #5-62
Ciudad: NEIVA
Departamento: NEIVA
Codigo postal: 410010351
Envío: RAS6170255300

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4+72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 14 05 2026 R D
Nombre del distribuidor: Patricia Lasso

C.C. 970707 Nombre del distribuidor: Patricia Lasso
Centro de distribución: IBAGUE Centro de distribución: IBAGUE
Observaciones: parte memoria Observaciones:

Postalia
0018038077

Sede Principal: Bogotá. D.C. Carrera 18 N°. 84-35. Código Postal 110221. PBX (1) 691 3005

Direcciones Territoriales

- Centro: Bogotá D.C. Diagonal 92 No.17A - 42, Edificio Brickell Center, piso 2 y 3 Civis. Código postal 110221
- Noroccidente: Barranquilla. Carrera 59 No. 75 -134. Código postal 080001
- Nororienté: Montería. Carrera 7 No. 43 - 25. Código postal 230002
- Occidente: Medellín. Avenida Calle 33 No. 74 B - 253. Código postal 050031
- Oriente: Bucaramanga. Carrera 34 No. 54 - 92. Código postal 680003
- Suroccidente: Cali. Calle 21 Norte No. 6 N - 14 Edificio Porvenir 2 piso. Código postal 760046
- Suroriente: Neiva. Calle 11 No. 5 - 62. Código postal 410001

Línea gratuita: 01 8000 910 305
teresuelvo.superservicios.gov.co
sspd@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co

472

4444
520

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Minic. Concesión de Correo/



CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Centro Operativo: PO.NEIVA Fecha Pre-Admisión: 08/05/2026 15:51:44

RA561702553C0

Orden de servicio: 18258616
Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS -
Dirección: Calle 11 # 5-62 NIT/C.C/T.I: 800250984
Referencia: 20268701904531 Teléfono: Código Postal: 410010351
Ciudad: NEIVA_HUILA Depto: HUILA Código Operativo: 4015450

Causal Devoluciones:
RE Rehusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NR No reclamado FA Fallecido
DE Desconocido AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Nombre/ Razón Social: CLAUDIA PATRICIA LASSO
Dirección: MZ CS 4 A ARKACENTRO CL 65 8 A BIS BR ARKAROLINA
Tel: Código Postal: 730002034 Código Operativo: 4444520
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores Destinatario Remite
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$22.650
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$22.650 COP

Dice Contener:
Falta mancha
Observaciones del cliente:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

4015
450
PO.NEIVA
SUR



40154504444520RA561702553C0

11 MAY 2026

MELVEL GUZMÁN H.
C.C. 2.389.625
Valle de San Juan - Tolima

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@44-72.com.co